



Madrid, 22 de junio de 2023

INVERSIONES DOALCA SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**" o "**INVERSIONES DOALCA**"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity ("**BME Growth**") publica la siguiente:

### OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha sido convocado para una reunión el día 6 de julio de 2023 y en el orden del día se recoge el reparto de un dividendo a cuenta del resultado a mayo del 2023 por un importe de **1.944.788,49** euros, con arreglo al siguiente detalle:

Fecha de devengo (last trading date)	6 de julio de 2023
Ex - date	7 de julio de 2023
Record - date	10 de julio de 2023
Fecha del pago del dividendo	12 de julio de 2023
Importe bruto unitario (euros/acción) (*)	0,32020000 €
Importe neto unitario (euros/acción) (*)	0,25936200 €

(\*) *Excluyendo las acciones en autocartera*

D<sup>a</sup>. Isabel Gómez-Acebo Duque de Estrada.  
Presidenta del Consejo de Administración  
INVERSIONES DOALCA SOCIMI, S.A.